

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SOCIAL

Curso 2016/2017

(Código: 63014173)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Evaluación de programas e instituciones de Educación Social" tiene un carácter obligatorio y se imparte en el segundo semestre del curso académico. Su extensión es de 6 créditos. Dada su configuración aporta contenidos teóricos y prácticos para el conocimiento y realización de la evaluación de programas e instituciones. Puesto que su ubicación es el último curso del Grado de Educación Social, hará especial hincapié en el carácter aplicado de estas directrices en la mejora de los programas de intervención socioeducativa y en lograr la máxima calidad de aquellas instituciones que dirigen su cometido al trabajo con diferentes grupos sociales.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas que conforman el plan de estudios deben contribuir en alguna medida al perfil del egresado con el correspondiente grado académico.

En el Grado de Educación Social, los documentos señalan: *"El/la educador y educadora social es un/a profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y en sus contextos, con el fin de que logren un desarrollo personal y social pleno, y participen, de modo responsable, en los diferentes ámbitos sociales y comunitarios. Desempeña con otros profesionales una función de intervención social y educativa. El desempeño de este perfil profesional se concreta a través de las siguientes funciones profesionales:*

- *Diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos socioeducativos.*
- *Gestión y dirección de instituciones y recursos socioeducativos.*
- *Desarrollo y promoción sociocultural.*
- *Mediación social, cultural y educativa.*
- *Análisis e investigación de los contextos socioeducativos.*
- *Formación de agentes de intervención socioeducativa.*

Además, hemos de tener en cuenta que las asignaturas que configuran el Plan de Estudios del Grado en Educación Social, se integran en *materias*. Concretamente esta



asignatura forma parte de la materia principal número 4, denominada *Diseño, gestión y evaluación de entidades y programas socioeducativas*, que cuenta con 36 créditos ECTS. Dado su carácter mixto, la composición es la siguiente:

- *Didáctica General*. Créditos ECTS 6. Carácter: Formación básica.
- *Diseño de programas de desarrollo social y cultural*. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
- *Evaluación de la intervención socioeducativa: agentes, ámbitos y proyectos*. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
- *Organización y gestión de instituciones y programas de intervención socioeducativa*. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
- *Evaluación de programas e instituciones de Educación Social*. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria.
- *Didácticas específicas en contextos no formales*. Créditos ECTS 6. Carácter: Obligatoria

Nuestra asignatura aporta los instrumentos y las herramientas de tipo conceptual y práctico que son necesarias para evaluar los diferentes programas de intervención socioeducativa que se han venido presentando en otras asignaturas y que contribuirá a lograr los objetivos previstos en la misma.

Al situarse en el segundo semestre del cuarto año, lleva consigo que los diferentes aspectos conceptuales se habrán venido estudiando en el resto de las asignaturas que componen la materia. Además de sus aportaciones para alcanzar una buena formación intelectual e integral en el futuro graduado.

La asignatura, al igual que todas las que conforman el plan de estudios de los nuevos grados en la UNED, debe servir a las competencias generales. Entre las que debemos tener en cuenta las competencias genéricas de la Universidad, a las que han de responder, de forma más o menos sistemática todos los grados impartidos.

En la *Guía de estudio* encontrará el alumnado, la relación que existe entre los contenidos a desarrollar en la asignatura y las competencias genéricas de la UNED, las específicas del Grado de Educación Social y las asignadas a la materia de la que forma parte.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado que el plan de estudios no establece requisitos formales previos entre las diferentes asignaturas que lo componen. Sí que debemos señalar aquellas asignaturas de componente instrumental y que configuran la base para la evaluación de programas e instituciones. Nos referimos a la asignatura de *Estadística aplicada a la educación* (que forma parte de las asignaturas de formación básica y se sitúa en el primer curso), *Métodos de investigación en Educación Social* (que forma parte de las asignaturas obligatorias y se ubica en el segundo curso). Además de las ya citadas con anterioridad y que en su conjunto conforma la materia número cuatro.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura *Evaluación de programas e instituciones de Educación Social*, como resultado de los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde un enfoque amplio y profundo vinculado al estudio independiente, el trabajo en equipo, el desarrollo de



actividades, la evaluación formativa continua, etc; debe aspirar a que los estudiantes sean capaces de lograr unos resultados, entre los que se encuentran como más relevantes:

- Reconocer y definir con precisión los problemas en los contextos socio-educativos.
- Formular problemas de naturaleza científica vinculados a los programas y las instituciones.
- Generar actitudes de compromiso y rigor científico en el estudio de los problemas.
- Diseñar y aplicar los procesos de evaluación de programas e instituciones, teniendo en cuenta la naturaleza de los problemas, la información disponible y los recursos humanos y materiales.
- Alcanzar el mayor nivel de calidad en el análisis de los programas e instituciones.
- Seleccionar y aplicar los procedimientos metodológicos más apropiados según la naturaleza de los problemas que se deben abordar.
- Valorar los resultados de la evaluación de programas e instituciones, para que contribuyan a incorporar medidas de mejora en los mismos (toma de decisiones).
- Diseñar evaluaciones de programas e instituciones en el contexto socio-educativo.
- Elaborar informes científicos sobre la evaluación de programas e instituciones de Educación Social.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura se organiza en torno a tres unidades didácticas, cada una de las cuales agrupa a varios temas:

Unidad didáctica I: Precisiones conceptuales.

Tema 1. La investigación evaluativa en Educación Social

Tema 2. Evaluación. Concepto y funciones de la evaluación pedagógica.

Tema 3. La información: técnicas e instrumentos. Criterios y referencias para evaluar.

Tema 4. Los estándares para la investigación evaluativa.

Unidad didáctica II. El proceso de la evaluación de programas y de instituciones de Educación Social.

Tema 5. Necesidades, carencias y demandas. La evaluación de necesidades.

Tema 6. El programa y el planeamiento de la evaluación.

Tema 7. Los momentos en la evaluación de programas.

Tema 8. Modelos para la evaluación de programas.

Tema 9. La evaluación de instituciones.

Tema 10. Modelos para la evaluación de instituciones.



Tema 11. La calidad y su medida en las instituciones.

Unidad didáctica III. Las fuentes de información. Técnicas de recogida y análisis y el informe para la evaluación de programas e instituciones de Educación Social

Tema 12. La complementariedad de métodos y técnicas. La información y datos disponibles.

Tema 13. Las aportaciones de los expertos. La técnica Delphi. La autoevaluación.

Tema 14. El análisis de la información y los datos: perspectiva cuantitativa y cualitativa.

Tema 15. El informe de evaluación de programas e instituciones.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE LUIS GARCIA LLAMAS](#)
- [NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Dado que el aprendizaje del estudiante debe centrar la enseñanza del profesor, el primero se configura como el principal agente y protagonista de estos procesos de formación. Por ello, se considera que la figura del profesor debe entenderse como una profesión de ayuda al estudiante para alcanzar los objetivos de la asignatura y lograr un buen dominio de las competencias que pongan de manifiesto los resultados del aprendizaje.

Al equipo docente le corresponde el diseño de curso, la elaboración y selección de los materiales didácticos y la evaluación tanto en su vertiente formativa como sumativa. Ello conformará la información imprescindible para desarrollar los procesos formativos. Unido a la comunicación y la solicitud de aquellas ayudas que sean precisas en este cometido.

Por ello, el equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes: *la Guía de estudio, las actividades formativas de los temas, las pruebas de evaluación continua.*

Así en la *Guía de estudio* se recogerá toda la información necesaria, tanto de forma global como para cada una de las unidades didácticas de contenido y temas que hemos enumerado con anterioridad, lo que permitirá al estudiante llevar adelante su proceso de aprendizaje y alcanzar las metas previstas.

En cuanto a las *actividades* han sido diseñadas para el logro de las competencias de los graduados en Educación Social, se incorporan en cada uno de los temas de contenido del programa.

Respecto a las *pruebas de evaluación continua*, que se propondrán durante el desarrollo de la asignatura, permitirán el autocontrol del estudiante de su proceso de aprendizaje. Además de tomar decisiones de cara al estudio y la evaluación presencial.

Estos documentos básicos, además de los materiales de estudio citados en la bibliografía y las orientaciones para el profesor-tutor, constituyen las ayudas necesarias en el proceso de formación y estudio. En el transcurso del semestre, en el curso virtual, al estudiante se le ofrecerán nuevas ayudas tanto globales como



individuales, teniendo en cuenta las consultas y demandas del colectivo discente. La competencia de estas tareas de tutoría y seguimiento recaerá sobre el equipo docente de la sede central de la UNED y los profesores-tutores de los Centros Asociados. Se emplearán los foros, correos electrónicos, videoconferencias, etc.

Si bien las actividades de los temas se llevarán a cabo de forma personal e independiente, en la gran mayoría de las ocasiones, desde el equipo docente se podrán proponer otras actividades de evaluación continua de forma individual o en equipo.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura contempla la prueba de evaluación a distancia, la prueba presencial y el informe del profesor-tutor donde se recogerán datos sobre el desarrollo de las actividades voluntarias realizadas por el estudiante.

Prueba de evaluación a distancia

La asignatura tiene prevista la realización de una prueba de evaluación a distancia que se colocará en el curso virtual, según el calendario que se fije en la Guía de estudio. Dicha PEC será evaluada por el correspondiente profesor tutor.

Trabajo práctico

Los estudiantes podrán realizar un trabajo práctico voluntario, que se tendrá en cuenta para la calificación final de la asignatura. Se podrá presentar en las fechas indicadas en la Guía de Estudio para la convocatoria de junio o para la de septiembre.

La temática general se centrará en la evaluación de algún programa de intervención socio-educativa, bien sobre la base de una propuesta real o simulada. Pudiendo optar por la evaluación de alguna institución social o educativa. Las especificaciones concretas del mismo se fijarán en el curso virtual de la asignatura.

Prueba presencial

El examen presencial se celebra en los Centros Asociados de la UNED, tanto en la convocatoria de junio como de septiembre y tendrá una duración de dos horas. En el mismo se abordarán cuestiones teóricas vinculadas al programa de contenidos desarrollados en la asignatura (definición de conceptos, respuesta a cuestiones objetivas, preguntas cortas, esquemas). Además de otras cuestiones de tipo práctico y aplicado sobre la evaluación de los programas y de las instituciones, bien sobre casos reales o simulados. Para alcanzar la calificación de aprobado será necesario contestar a un mínimo en cada una de las partes. En la Guía de estudio se concretará de forma más detallada este proceso de evaluación continua y final para la asignatura.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788471337559
Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (1ª)
Autor/es: Pérez Juste, Ramón ;
Editorial: EDITORIAL LA MURALLA, S.A.

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436249606

Título: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS (1ª)

Autor/es: Martínez Mediano, Catalina ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436255119

Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. MODELOS Y PROCEDIMIENTOS

Autor/es: Martínez Mediano, Catalina ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788477383116

Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS (1ª)

Autor/es: Fernández Ballesteros, Rocío ;

Editorial: SÍNTESIS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Como texto básico, se recomienda la obra del profesor Pérez Juste, *Evaluación de programas educativos*, editada por La Muralla (Editorial La Muralla, S. A. C/ Constancia, 33. 28002 Madrid).

Tels.: (34) 91 415 36 87 / (34) 91 416 13 71. Fax: (34) 91 413 59 07.

Correo electrónico: muralla@arcomuralla.com

ALVIRA MARTÍN, F. (1991): *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.



CASTILLO, S. y CABRERIZO, J. (2011). *Evaluación de la intervención socioeducativa. Agentes, ámbitos y proyectos*. Madrid: UNED-Pearson.

CECE y CLUB GESTIÓN DE CALIDAD (2001): *Guía de Autoevaluación. Centros Educativos o Formativos no universitarios. Modelo Europeo de Calidad total en la Gestión*. Madrid, ITE de la CECE.

COLAS, P. y REBOLLO, M.A. (1993): *Evaluación de programas. Una guía práctica*. Sevilla: Kronos.

COMITÉ CONJUNTO DE ESTÁNDARES PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA (1998): *Estándares para la evaluación de programas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

GALTON, M. y MOON, B. (1.983): *Cambiar la escuela, cambiar el curriculum*, Barcelona, Martínez Roca.

GARCÍA LLAMAS, J.L., GONZÁLEZ GALÁN, M.A. y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B. (2001): *Introducción a la investigación en Educación. Unidades Didácticas*. Madrid: UNED.

JOINT COMMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1981): *Standards for Evaluations of Educational Programs, Projects and Materials*, New York, McGraw-Hill.

JOINT COOMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1994): *The Program Evaluation Standards*. Thousand Oaks, CA, Sage. (Traducido por la Ed. Mensajero).

KEMMIS, S. (1989): "Seven Principles for Programs Evaluation in Curriculum Development and Innovation", en E. R. House (Ed.), *New Directions in Educational Evaluation*. Lewes: Falmer Press. (pp. 117-140).

LUKAS, J. F. y SANTIAGO, K. (2004). *Evaluación educativa*. Madrid. Alianza, Psicología y Educación.

MARTIN, M.T. y SARRATE, M.L (1999): *Evaluación y ámbitos emergentes en Animación sociocultural*. Madrid: Sanz y Torres.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. (coord.) (2004). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. Madrid: UNED. Unidades didácticas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1995): *Calidad de la Educación y eficacia de la Escuela*. Madrid: Secretaría General Técnica. Servicio de Publicaciones.

MUNICIO, P. (2000): *Herramientas para la evaluación de la calidad*. Madrid: CISS-Praxis.

NEVO, D. (1.986): "The Conceptualization of Educational Evaluation" en E.R. HOUSE (Edit): *New Directions in Educational Evaluation*, Lewes, Falmer Press, 15-30.

NEVO, D. (1.990): "Role of the Evaluator", en H. J. WALBERG y G. D. HAERTEL (Ed.): *The International Encyclopedia of Educational Evaluation*, Oxford, Pergamon Press. (pp. 89-90).

PATTON, M. Q. (1.980): *Qualitative evaluation methods*, Beverly Hills, Sage.

PÉREZ JUSTE, R. (coord.): Evaluación de Programas educativos. En *Revista de Investigación Educativa*, monográfico. 2000, Vol. 18, 2.

PÉREZ JUSTE, R. y GARCÍA RAMOS, J. M. (1.989): *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*, Madrid, Rialp.

PÉREZ JUSTE, R. y otros (Coords.) (1995): *Evaluación de profesores y Reformas educativas*. Madrid: UNED.

PÉREZ JUSTE, R. y otros (Coords.) (1995): *Evaluación de programas y centros educativos*. Madrid: UNED.

PÉREZ JUSTE, R. (Coordinador) (2000). *Evaluación de Programas educativos*. En *Revista de Investigación Educativa*. Monográfico. Vol.. 18, 2.

PÉREZ JUSTE, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.



PÉREZ JUSTE, R. GARCÍA LLAMAS, J.L., GIL PASCUAL, J.A., GALÁN GONZÁLEZ. A. (2009). Estadística aplicada a la educación. Madrid. UNED.

ROSSI, P.H. y FREEMAN, H. E. (1.989): *Evaluación: Un enfoque sistemático para programas sociales*, México, Trillas.

SANZ ORO, R. (1990): *Evaluación de Programas en orientación educativa*. Madrid: Pirámide.

STUFFLEBEAN, D. y SHINKFIEL, A. (1.987): *Evaluación sistemática*, Madrid: Paidós-MEC.

VARIOS (1991): "Evaluación de Programas". En *Bordón*, monográfico, vol. 43, 4.

VARIOS (1998): "La evaluación de la Universidad Española". En *Revista de Educación*, 315. Monográfico.

VARIOS (1996): "Evaluación de la calidad de la Educación". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 10, Monográfico.

WILSON, Jh. D. (1.992): *Cómo valorar la calidad de la enseñanza*, Madrid, Paidós-M.E.C.

WOODS, P. (1.987): *La escuela por dentro*, Madrid, Paidós-M.E.C.

DIRECCIONES DE INTERNET

Una importante dirección genérica es:

<http://www.europeanevaluation.org>

Programa personalizado para abandonar la adicción al tabaco:

<http://www.dgdfumar.com/>

Programas de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción:

<http://www.fad.es/programas/index.htm>

Programa de deshabituación del alcohol:

<http://indetox.cjb.net/>

Programa regional contra las drogas de la Comunidad de Castilla la Mancha:

<http://www.jccm.es/sanidad/preven.htm>

Programas de educación en inteligencia emocional:

<http://www.emocionol.com/programaseducaint.htm>

Guía para modificar hábitos de vida:

<http://www.almirallprodesfarma.com/quies/g0.html>

Recursos para la animación sociocultural:

<http://www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/animacion.htm>

Curso superior universitario en Planificación y Dirección de Residencias:

<http://www.udc.es/3e/csu02.htm>

Programa de Enseñanza Abierta de la Facultad de Educación en Animación Sociocultural:



<http://www.uned.es/webuned/pea/pea/014.htm>

Ministerio de Educación y Ciencia

<http://www.mecd.es>

11.RECURSOS DE APOYO

Como ya hemos indicado la asignatura tiene un espacio virtual en la plataforma ALF. Todos los estudiantes, una vez formalizada su matrícula, tendrán su correspondiente contraseña que les permitirá acceder a los documentos más concretos de estudio, trabajo y evaluación. Tendrán un cronograma o calendario de temporalización sobre el desarrollo de los temas y las actividades obligatorias u optativas que deberán realizar para alcanzar los objetivos fijados y superar la asignatura.

Además se incorporarán diversos foros, al menos uno para cada una de unidades didácticas, foros de dudas generales (no contenidos), foro de profesores-tutores, etc. Todo ello vendrá más detallado en la Guía de estudio.

12.TUTORIZACIÓN

La asignatura incorpora al equipo docente dos profesores de la Sede Central:

Profesora Nuria Riopérez Losada (Coordinadora de la asignatura).

Dirección postal: Facultad de Educación de la UNED

C/ Juan del Rosal, 14

Ciudad Universitaria - 28040 Madrid

Horario de atención al estudiante: martes de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91.398.88.80

Dirección electrónica: nrioperez@edu.uned.es

Profesor José Luis García Llamas

Horario de atención al estudiante: miércoles de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91.398.69.59

Dirección electrónica: jlgarcia@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



59B5651BC0DA3960F5C3B53CA484CBF5